EXPTE. D- 832 /12-13

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, declare de Interes Provincial el libro, ***"Luces Rojas. Un análisis sobre la trata de personas para la explotación sexual"***, del periodista y docente Alejandro Córdoba[1], publicado en el mes de marzo del corriente año.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

NATALIA BRADASCHI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

---

[1] Sobre el autor:
Alejandro Javier Córdoba. Es Lic. en Periodismo y en Comunicación Social. Especialista en Ciencias Penales con Mención en Criminología. Es docente y se desempeñó como cronista de la sección Policiales en el Diario la Unión de Lomas de Zamora durante ocho años. Luego, colaboró en publicaciones locales, en la revista Veintitrés y en el diario Buenos Aires Económico (BAE). Publicó en 2003, La Patota. Historia secreta de la Masacre de Wilde y su conexión con el atentado a la AMIA, y en 2007, Ratonera. La historia oculta de la Masacre de Andreani.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La trata de personas, se constituye en uno de los problemas mas graves hacia la condición humana.
Si resulta -como efectivamente lo es- con fines de explotación sexual, es mas degradante aun: se manipulan, se vejan, se moldean, se humillan, se mortifican, los cuerpos y las mentes humanas.
Éstas resultan acciones ultrajantes y corruptas hacia el ser humano en su generalidad y hacia las mujeres (tan solo por su condición de serlo), en particular.

La investigación que genera Alejandro Córdoba, nos resulta un aporte ineludible al momento de aportar historicidad, concepciones, responsabilidades y estilos de vivir la vida de l@s otr@s, que nos llevan a compromisos políticos que debemos tomar.

***"Luces Rojas. Un análisis sobre la trata de personas para la explotación sexual",*** expone sobre un problema social que no puede ser ajeno a ningun@ de nosotr@s.

Como eje central – disparador, el autor reflexiona sobre las siguientes premisas: *"¿Puede justificarse en pleno siglo XXI el sometimiento a la esclavitud de una persona?. ¿Por qué la trata de personas con fines de explotación sexual, que pone en juego la vida y la dignidad de miles de mujeres no es asumido como un problema de inseguridad mientras que se organizan marchas ante la primera "ola de robos" que promociona alguna medio de comunicación?"*

Este libro se propone indagar en las raíces socio-históricas que han favorecido el crecimiento de las redes de trata, la legislación vigente, la caracterización de sus víctimas, el rol de los clientes y de la sociedad en su conjunto, el trabajo de Ong´s y las políticas en torno a este tema. Así como también, constituirse como un disparador para el debate sobre la profundidad de este delito y, a la vez, resultar un aporte para futuras indagaciones.

La investigación de este tema está acompañada de un anexo documental, que refleja la tendencia de las políticas públicas actuales para combatir la trata de personas.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a los Sres. /Sras. Legisladores/ras, que acompañen de manera positiva esta iniciativa.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.